

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL
PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACION BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS**

- En 2013 el **presupuesto ejercido** por el **Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos**, cuya Unidad Responsable es la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF) fue de 34,445,721.8 miles de pesos, cifra inferior en 20.3% con relación al presupuesto aprobado.
- Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos de 2013, el Ramo 25 contó con 22 programas presupuestarios (incluye los programas federales).
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya la AFSEDF a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Educación	Programa Presupuestario Ramo 25 (PEF 2013)
3. México con Educación de Calidad.	3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.	E003 Prestación de servicios de educación básica en el D.F.
			E004 Prestación de servicios de educación normal en el D. F.

- Los programas presupuestarios de la AFSEDF con mayor incidencia en el logro de metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

E003 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL DISTRITO FEDERAL

- A través de este programa presupuestario a cargo de la AFSEDF, se ejercieron recursos por 32,527,784.8 miles de pesos, 6.6% mayor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 94.4% del presupuesto ejercido por la AFSEDF durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - **Porcentaje de población atendida en educación preescolar, primaria y secundaria de sostenimiento federal en el Distrito Federal**, el cual observó un cumplimiento del 100.6% respecto a la meta programada de 1,353,058 alumnos, derivado de la atención brindada a un total de 1,360,600 alumnos de educación básica.

- El resultado del indicador demuestra que se cumplió con el propósito de brindar el servicio de educación básica en el Distrito Federal a la población que así lo demande, en el entendido de que la demanda real fue superior a la programada, misma que fue cubierta en su totalidad.
- De esta manera se contribuye a garantizar la educación básica en el Distrito Federal a toda la población en edad escolar que solicita servicios de educación, misma que se brinda en apego a los planes y programas de estudio vigentes, dirigidos a desarrollar todas las facultades y competencias del ser humano, para contribuir a la meta nacional *México con Educación de Calidad*.

E004 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN NORMAL EN EL DISTRITO FEDERAL

- Mediante este programa presupuestario, a cargo de la AFSEDF, se ejercieron recursos por 960,907.7 miles de pesos, 19.5% más con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 2.8% del presupuesto ejercido por la AFSEDF durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos de este programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:
 - **Porcentaje de estudiantes titulados en las escuelas oficiales de educación normal en el Distrito Federal**, el cual refleja un cumplimiento del 162.5% respecto a la meta programada de 1,340 estudiantes; derivado de que el total de estudiantes titulados en las escuelas normales oficiales del D. F., asciende a 2,177 alumnos egresados titulados.
 - Los resultados del indicador demuestran que la implementación de estrategias para la profesionalización de los alumnos egresados de las escuelas oficiales de educación normal en el Distrito Federal, han sido satisfactorios no sólo para los egresados en el ciclo escolar 2012-2013, sino además se titularon alumnos de generaciones anteriores.
 - **Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso aceptados en las escuelas oficiales de educación normal en el D.F.** Este indicador quedó por debajo de la meta programada de 1,559 estudiantes, y observó un cumplimiento del 95.6% respecto a ésta, en virtud de que los alumnos aprobados para ingresar a la educación normal en el ciclo escolar 2012-2013 fueron 1,490, ya que al validar la documentación de algunos aspirantes no cubrían con los requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente.
 - Aun y cuando el resultado del indicador pareciera desalentador, demuestra que los requisitos para ingresar a las escuelas de formación docente se han actualizado, siendo éstos más selectivos, debido a que las capacidades y competencias de los aspirantes van en ascenso, lo que da pauta para incrementar el puntaje mínimo requerido para ingresar a estas instituciones educativas, y en la medida de lo posible garantizar que las futuras generaciones cuenten con la profesionalización docente que coadyuve a la impartición de educación básica de calidad.
 - Debido a los resultados de ambos indicadores, la AFSEDF, tiene la certeza de encaminar sus estrategias y mecanismos a fortalecer la profesionalización docente, así como, seleccionar a los mejores aspirantes para ingresar a la formación inicial de docentes; de esta manera, se garantiza que los servicios de educación básica que se brindan en el Distrito Federal contribuyen a la meta nacional *México con Educación de Calidad*.